

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número abastado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

El eterno equivoco

Suponemos que nuestros lectores tendrán conocimiento de la carta que el Obispo de Madrid ha dirigido al director de «El Debate» rogándole la suspensión del mitin, que había de celebrarse el domingo como protesta de los panes sectarios del Gobierno.

En ella afirma el ilustre Prelado que el presidente del Consejo le ha visitado en su palacio y le ha ofrecido que el asunto se solucionará en la forma que desea la opinión católica.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular.

Es muy lógico, que si el presidente no ha hallado el ambiente favorable que él esperaba para llevar a cabo su reforma, haya reflexionado mejor, y rindiéndose a la evidencia haya visitado al Prelado para interesarle sus buenos oficios en favor de la paz y de la pública tranquilidad.

Dá mayores visos de certeza a este arrepentimiento del jefe del gobierno el rumor que acoge la prensa de Madrid de que el conde se ha lamentado en la intimidad del atolladero en que lo ha metido Alba, a quien culpa de este mal paso del Gobierno.

Pero esto, que rozando el amor propio del gobernante, haría honor al hombre ingenioso y honrado, sería un caso de verdadera excepción en la forma y manera de ser del conde de Romanones.

Así es que mientras el Prelado afirma bajo su venerable palabra que el conde le ha visitado y le ha ofrecido acceder a los fervientes deseos del pueblo católico, oficialmente «El Diario Universal» se encarga de desmentir las afirmaciones del Prelado madrileño.

Dice el periódico del conde, que el presidente del Consejo ha desmentido rotundamente que él haya visitado al Obispo de Madrid y que haya hecho ofrecimiento alguno que sponga retroceso en los planes del Gobierno.

Como si fuese poco la oficiosidad de «El Diario» el señor Alba, por su propia espescha asegura también que el Gobierno no variará en nada su propósito, permaneciendo ageno a la realización ó a la suspensión de esos mitines.

«Hoy», pues, en ese eterno equivoco en que se desenvuelve la política del conde de Romanones.

En tanto suponemos que todo se halla resuelto; que la paz más octaviana reina en los espíritus, como nos hallamos con la amenaza inminente de un estallido de la cólera popular, excitada por el deliberado propósito del Gobierno.

Si cree el conde que es una habilidad hacer deponer las armas con falsas promesas, no le arrendamos la ganancia con este procedimiento.

Al reaccionar nuevamente los espíritus, al darse cuenta del engaño, aumentará la excitación y hará mucho más difícil una solución pacífica.

Allí él con los resultados de sus artes políticas; pero a lo que no hay derecho es a jugar con la opinión del país, con la desagraviación que él lo hace, llevándonos siempre desorientados y viviendo el Gobierno en ese perpetuo equivoco.

A las autoridades

Señor Alcalde

Atiéndanos, siquiera por una vez en su vida, que no vamos a pedirle que gaste nada y porque en lo que solicitamos va envuelto el decoro de ese Municipio que V. S. preside y el de esta desamparada y pobrecita población.

¿Es que no mira V.S. al suelo cuando anda por las calles? Fíjese, fíjese el señor Alcalde en el estado en que se encuentran y díganos después con la mano puesta sobre el corazón, si esto puede tolerarse.

Nunca, dígalos bien, nunca han estado las calles de Murcia en el estado en que hoy se encuentran jamás llegaron a tan indecoroso estado.

No se trata ya de los barrios extremos, donde la vida se hace imposible por el exceso de suciedad, son las vías principales, las calles más céntricas las que constituyen un verdadero baldón para todos nosotros.

Ayer mismo vimos pasar por una calle céntrica una carreta cargada de cieno, y con todos los trastazos que tienen que dar los carros por las enormes barrancadas del adoquinado, iba dejando una estela pestilente que permaneció todo el día como caprichoso adorno de vía tan importante.

¿Es esto tolerable? Porque lo primero que debía hacerse es no autorizar por las calles céntricas, vehículos con tan preciosa carga; y caso de autorizarse ordenar la inmediata limpieza.

Siquiera en estos días en que dicen que estamos de fiestas, ó por lo menos así lo aseguran unos ridículos carteles que se han colocado en las esquinas y que son otra vergüenza para el Municipio, excítese el celo del cuerpo de barrenderos para que la población esté medio limpia.

Que no puede figurarse V. S. las fatigas que pasa uno por esas calles cuando va acompañando a algún forastero. A nosotros se nos cae la cara de vergüenza.

Al señor alcalde, por las muestras, le deba tener sin cuidado.

Señor Gobernador

Seguramente sabrá V. S., no dudamos que lo sabe, que hay mucho y muy bueno legislado acerca de cierre de tabernas; pero lo que no podemos asegurar es si sabe que esas disposiciones, que están en completa vigencia, no se cumplen en Murcia por la razón sencillísima de que no les dá la real gana a los dueños de los establecimientos y porque a los encargados de vigilar y hacer cumplir las citadas disposiciones, les tiene en absoluto sin cuidado todo eso.

El suceso escandaloso del domingo, en el que los dependientes de su autoridad pasaron no pocas fatigas por culpa de un irascible beodo en el paroxismo de la «orda», le habrá convencido de la certeza de nuestra afirmación.

Si, señor gobernador; las tabernas no se cierran los domingos, ni por las noches, ni a ninguna hora; los borrachos circulan por esas calles siendo un constante peligro y una vergüenza para todos, y nadie se preocupa en evitar esto.

Como suponemos a V. S. celosísimo cumplidor de sus deberes, no dudamos que a estas horas habrá puesto manos en el asunto y ordenado que se cumpla estrictamente lo legislado, como cumplirse debe.

Y en espera del resultado quedamos; decididos a aplaudir sin reservas si acreedoras al aplauso son las determinaciones que se tomen ó a ser más duros en las censuras que no son otra cosa que eco fiel de las que el vecindario dirige a las autoridades ante el bochornoso espectáculo que presenta la población en las noches de los días festivos

Concurso nacional de ganados

Existe verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios con motivo del Concurso nacional de ganados y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebran en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de Mayo.

Su majestad el rey, que acaba de dar una nueva prueba de su gran interés por el fomento de la ganadería española haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de ganaderos, ha participado a la Comisión organizadora del Concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El ministro de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascoas y algunas de Galicia construirán hermosos pabellones, en los que, no sólo expondrán ejemplares notables de las razas perfeccionadas de todas especies que poseer, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos. Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará en tren especial más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andalucía, Madrid-Ovares-Portugal y Oeste han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X, núm. 17, y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las fiestas de San Isidro se expendan este año, para ir a Madrid, desde el 10 al 20 de Mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes.

La Asociación de ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurren del extranjero.

El plazo de inscripción terminará el 31 del mes actual.

El sueldo de los maestros

Copiamos de «La Epoca». «Con el decreto firmado por Su Majestad acerca del sueldo de los maestros, cumple el gobierno compromisos adquiridos, y nosotros en su elogio lo reconocemos, aunque mantengamos nuestras ideas de siempre sobre el particular.

Estamos conformes con el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, pero no con el máximo de 4.000. No sabe-

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA D. Josefa Molero Carreño Y DE LA DE SU ESPOSO D. Andrés Almansa Rubio (Q. E. P. DD.) Se dirán misas cada media hora, el martes 18, desde las ocho hasta las doce, en el altar Mayor de la iglesia parroquial de San Bartolomé. Sus hijos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos. Murcia 18 de Marzo de 1913. Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

mos por qué ha de terminarse en esa categoría esa carrera de servicio público, tan necesitada en nuestro país de toda suerte de alientos y de estímulos. Tampoco nos parece bien la subdivisión de la escala; pues cremos preferible la regular, en que de grado a grado haya siempre 500 pesetas de diferencia, á partir de las 1.000 de sueldo inicial.

Pero aún nos parece peor que se aborde esta cuestión de la mejora de los sueldos sin resolver, á la vez, todas las que afectan á la causa del Magisterio. Dudamos mucho de que, hecha de esta manera, la eficacia de la mejora trascienda al servicio, que es lo único que justifica plenamente todos los aumentos de gastos, por cuantiosos que sean. Esas promociones en globo son un bien, sin duda, para los maestros. ¿Es seguro que lo sean para la enseñanza primaria?

Por esto nosotros hemos creído siempre que debía haberse hecho la nueva escala, tal como á ella se hubiera de llegar en un plazo de diez ó quince años, señalando el medio de pasar de la actual á la nueva, previa estimación individual de los méritos de cada maestro, y con todas aquellas garantías precisas no sólo contra el favor abusivo, sino también contra la práctica desmoralizadora de que basta haber vivido, para alcanzar mejoramientos con que ni siquiera se soñaba al emprender esa carrera.

Y ya va dicho en esto cómo nos hubiera parecido mucho mejor, que con ese progreso para los maestros, coincidiera el establecimiento de reglas precisas y sencillas para todos los trámites de la carrera, desde sus comienzos hasta su—á nuestro juicio—natural desembocadura en la inspección de Escuelas, saliendo del caos y de la anarquía vigentes sobre el particular.

Es decir, que seguimos echando de menos en estos momentos constantes de los gastos en Instrucción pública, verdaderamente indispensables, aquella organización, que es la única garantía de su eficacia positiva y tangible en la cultura general. Quidarse sólo de lograr créditos

Semana Santa y Fiestas de Primavera

Excelentes caramelos de Salsillo con el retrato del gran escultor, y de los ilustres murcianos Saavedra-Fajardo, Florida-Biaca, don Julián Román, Fernández Caballero, García Aliz, don Juan de la Cierva y don Tomás Maestre.

En preciosos estuches con fotografías de las principales obliques de insigne escultor,

GLORIA DE MURCIA

Extraordinaria novedad de D. Juan Bautista Alonso.

con que mejorar los sueldos y aumentar el número de Escuelas; ó modificar su categoría, no puede ser bastante para resolver el problema fundamental, aunque revele un buen deseo, digno de consideración.

De Caravaca

Se ha hablado tanto en estos días de lo que se suponía ocurrido en aquella población y de las causas que habían originado los sucesos, que nos hemos creído en el caso de hacer público el sentir de las personas sensatas reflejado en la siguiente carta que se ha dirigido á los excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, y Director general de la guardia civil:

«Los que suscriben, vecinos de la ciudad de Caravaca (Murcia) alarmados ante las anárquicas y desenfrenadas campañas que en la prensa y el miting vienen haciendo ciertos elementos, que se denominan «bloquistas», ayudados de algunos sujetos de Cartagena, venidos aquí para ese fin, tienen el honor de elevar á V. E. la más sentida protesta, por los procedimientos que se emplean, que tienen constantemente soliviantada á la opinión y en continua amenaza el orden público y la tranquilidad de las familias.

Unas veces con groseros ataques personales á los jefes de los partidos monárquicos; otras induciendo á los contribuyentes, á que se nieguen al pago de los tributos, y otras envolviendo á las dignísimas autoridades de esta población en la ola de cieno en que viven esos perturbadores de oficio, han llegado al fin, en sus inauditos atrevimientos

y en descargo de los delitos comunes que se les imputan, á lanzar telegramas á la prensa y á los Centros Superiores, afirmando en ellos que los honorables, celosos y dignísimos Jueces de Instrucción y Municipal y teniente de la guardia civil, consintieron la misma infracción legal que hoy persiguen en los procedimientos criminales incoados.

Censuramos con toda energía esa disolvente campaña de descrédito, y aplaudimos la actitud firme, que en cumplimiento estricto del deber, han tomado los señores Jueces y García civil, para mantener el orden y los prestigios del cargo que tan honorosamente desempeñan.

Con este motivo tienen el honor de ofrecer á V. E. la más distinguida consideración de sus respetos, sus atentos y s. s. q. b. s. m.

Juan Antonio Elbal, alcalde presidente; Diego Navarro, primer teniente alcalde; José María Bernard, segundo teniente alcalde; Gabriel Elbal, tercer teniente alcalde; Antonio Ruiz, cuarto teniente alcalde; Emilio Saez, Regidor sindicado; José Antonio Sánchez Ocaña, concejal; Ramón Rico, concejal; Vicente Torres Gimeno, comandante retirado; Enrique Melgares, ex-alcalde; Juan García, concejal; José Luis Martínez, perito agrícola; José María Fernández, concejal; Antonio Piñero, concejal; Francisco P. Miravete, teniente coronel retirado; Juan Elbal, concejal; Juan Elum, concejal; Alfonso Caparrós, Sub-delegado de Medicina; Eduardo Torres, Sub-delegado de Farmacia; Juan Rico, propietario; Luis Tomás, Director de las Escuelas Graduadas; Juan José Ibáñez, teniente retirado; Esteban Giménez, Director del Banco de Cartagena; Miguel José Mar-

NOTICIAS

«Nuevo mundo»

El número que pone a la venta esta semana esta importante Revista, es como todos los suyos, modelo de información gráfica de actualidad y de una esmeradísima confección, por lo que hace siga colocada en primer lugar entre todas cuantas revistas vea la luz pública: Entre otros asuntos publica una portada en color de la Dolorosa, del Tizziano; el femenismo en acción; una magnífica plana del estreno de la comedia «Mamá»; los gestos de los actores; Casimiro Ortas; el nuevo buque «Reina Victoria»; los Boy Scouts catalanes; la moda femenina; interesantes notas del extranjero; una conferencia sobre el Greco, con fotografías demostrativas de su modo de pintar; fotografías artísticas; el templo de Karnak; los sucesos de Méjico; notas de Granada, Melilla, Gerona; el entierro del nacionalista Urbistondo; traslado de los restos del general Vega Inclán; informaciones de Semana Santa, y otros originales de interés.

Importante y acreditada Sociedad de Seguros sobre la Vida, ofrece sueldo de 100 pesetas mensuales y buena comisión a Agentes locales, 150 a Delegados de Distrito, 200 a Inspectores y 300 a Directores provinciales. Dirigir carta a Lista de Correos, cédula 14.226, Barcelona.

Aniversario

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el distinguido médico don Bernabé Guerrero Caballero. En sufragio de su alma se celebraron misas cada media hora, desde las seis hasta las doce, en la iglesia de la Merced, habiendo asistido numerosos y distinguidos amigos del finado. A su aflijida viuda le repetimos nuestro pésame.

La suscripción de San José

Nuestro compañero, el antiguo periodista don José Martínez Torne, ha abierto hace días la popular suscripción de San José, con cuyo resultado reparte, ya muchos años, el día del Santo Patriarca, una limosna a los pobres vergonzantes y a los aislados en los establecimientos provinciales y particulares. Por las listas que ya van publicadas, vemos que no decae la devoción del santo entre los Jorés y que este año será el resultado de la suscripción tan satisfactorio como los anteriores. ¡Quiera Dios que el veterano periodista pueda hacer todavía muchos años esta obra de caridad!

En fantasía, bromuros, sepias y novedades, ha recibido LA LITERARIA un completo surtido en postales para el próximo día de San José.

Toda persona que tenga que comprar postales para este día, no debe hacerlo sin antes hacer una visita a esta casa.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Vendedor denunciado

Por el cabo de la guardia municipal Juan Martínez ha sido denunciado un vendedor de patatas por dar de falta 200 gramos en 2.000.

Trono restaurado

El trono de San Juan de la procesión de Miércoles Santo, ha sido restaurado este año, cuya restauración ha sido costeado por su camarera la distinguida señora doña Josefina García de Alenzar.

TUBERIAS de barro y GRES

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia

Subasta de caballos

La Comandancia de carabineros de esta provincia remite anuncio de subasta de tres caballos de desecho de la Esmona de tropa de dicha Comandancia, cuyo acto tendrá lugar el día 25 del actual en las oficinas del expresado cuerpo, sitas en Cartagena.

Las mejores empanadas valencianas

0'15 y 0'25 cts. Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 y 0'25 id. Id. con huevo 0'25 id. Horno de la Fuensanta

Expediente

Don Gregorio Martínez Azorín, nombrado Fiscal para instruir el



SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Brigida Teruel Conde

falleció el día 20 de Marzo de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma, y demás difuntos de la familia, se dirán misas desde las ocho hasta las doce, de media en media hora, en la iglesia de la Merced, el día 18 del corriente, estando S. D. M. de manifiesto. Terminada la última se cantará un responso.

Su esposo don Mariano Giménez; hijos María, Brigida, Antonia y Juan y demás familia,

RUECAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 18 de Marzo de 1913.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

tiñez Carrasco, propietario y ex-presidente de la comunidad de los labradores; Francisco M. Carrasco, propietario; José del Moral, registrador de la propiedad; Antonio López, diputado provincial; Ricardo L. Litrán, maestro público; Ricardo Bolt, capitán retirado; Juan Aroca, Cura ecónomo; José Elbal, comerciante; Pedro Marín, comerciante; Angel Fernández, comerciante; Juan Alvarez Girones, concejal; Vicente Verdú, cajero del Banco de Cartagena; Cristóbal Torrecilla, concejal; José María Ródenas, fiscal municipal; Juan de la Cruz García, concejal y notario eclesiástico; José María Carrasco, capellán del Sanatorio de la Santísima Cruz; Pedro Ruiz Latorre, ex-alcalde; Antonio Giménez, ex-alcalde; Francisco Alvarez, ex-concejal; Pedro Angosto, médico forense; Jesús Leante, teniente retirado; Ramón Giménez, abogado; Miguel Gutiérrez, ex-alcalde; Leovigildo S. Olmo, abogado y fiscal municipal; Vicente Navarro, ex-alcalde y presidente de la Comunidad de Labradores; Cristóbal Rodríguez, abogado; José López Giménez; Amancio Musso, ex-diputado provincial; Gabriel Dorado, profesor de instrucción primaria; Emilio Gutiérrez, comerciante; José Ródenas Saez.

y los señores don Antonio y don Andrés Camillo, don Santiago López Chacón, don Francisco Caro, don Joaquín González, don José Jiménez Esteve y don José Rodríguez Pérez.

En representación de la Cofradía su presidente don José García Villalba y los señores Costa Farinas, Rebordosa, López Morote, Ibáñez García, Villar Romero y Rubio Marco.

Por la Curia eclesiástica don Manuel Navarro, don José Uñac y don Domingo Vicente Ripoll.

De preste el celoso párroco de San Antolín don José Miguel Navarro.

En representación del Ayuntamiento los señores Carceller Peña, Salvat y Lacarcel.

Una sección de la guardia municipal y la banda de música del señor Espada, cerraban la procesión.

Esta entró en la iglesia a las diez de la noche y fué presenciada por millares de personas, que admiraban la suntuosidad y orden de la misma.

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

En virtud de instancia de los regantes de la acequia de Aljufia, acuerdo del Excmo. Ayuntamiento é informes favorables de la Comisión permanente de Policía Rural y Comisión representativa de Hacendados de la Vega, se oortarán de nuevo las aguas de la expresada acequia el día 24 del corriente, con objeto de levantar a la vez las compuertas de fondo de la Contrapareda, para desarenar las tomas de ambas acequias mayores y poder mandar la referida acequia de Aljufia en su primer trayecto.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los regantes.

Murcia 15 de Marzo de 1913.— El alcalde, José Clemares Illán.

ONOMASTICO

Mañana festividad de San José celebran sus días innumerables distinguidas y bellas señoras y señoritas a quienes enviamos desde estas columnas nuestra más cumplida felicitación.

También llevan el nombre del Santo Patriarca nuestros amigos los señores Servet Brugarolas, Servet Magenis, Palazón Ortega, Victoria, Lopez Conosa, Soriano, Aroca, Dominguez, Escribano, Ribot, Morón, Hilla Sistach, Seiquer, Hilla Sala, Asensio Illán, Celdrán, García Villalba, Carlos, García Martínez, Guillamón, Castell, Más de Béjar, Avilés;

Ruiz Funes, Asensio Herrero, Pardo Fernandez, Ferro, Amigó, Sanchez Jara, Sanchez Buendia, Sanchez Lafuente, Calvo Gavilá, Martínez Hilla, Llovera Obelle, Arnaez, Catañ, Martínez Torne, Lopez, Martínez Outilas, Abellán Alcantara, Sanchez Martínez, Perez Mateos, Pinar Mulledo, Martínez Tomás, Mauricio, Navarro Abellán, Illán, Tomás Perez, Peinado, García Serrano, Hernandez Sorá, Rodríguez, Aranda, Quer Parra, Sobejano, Ayuso Patró, Ponce de León, Estañ, Ferrer, Nicolás Ponce, Jara Gomez, Lopez, Fontes Alemán.

Martínez Lopez, Marsilla, Ramos, Lorca Tortosa, Ruiz Lopez, de la Plaza, Frutos Baeza, Fairón, Selgas, Romero, Florit, Bermudez Martínez, Soler Salazar, Fuentes, Costa, Conejero de Rojas, Sanchez Judice, Baleriola Albaladejo, Torres Daza, García Sanchez, Alegria, Rodriguez de León, del Villar, Franco, Blaya, Bermudez Rotenflúe, Martínez Zamora, Marín, Guaita, García Serrano, Echeverría, Ledesma, Cánovas, García, Imbernón, Gallego Alcaráz, Moreno Lopez, Povon Moreno, Atienza, Barnés.

Ruiz Medina, Perez Carrión, Ródenas Caballero, Galán Gil, García Alcazar, Riera Senac, H. caandez Llanes, Lopez de Molina, Castillo

Tapia, Marín Pascual, Valcárcel, B. Sternsche, Gomez Ortege, Sanz, Piqueras, Verdú, Trinchant, Baeza Pérez, Llanos Gimenez, Pascual Sardoval, Vindes Guirao, Ballesteros, Gonzalez Salón, Peñafiel, Salvat, Martínez Torres, Solis, Clemares Illán, Lacárcel, Alemán, Cardena, Poveda y otros varios a quienes enviamos nuestra felicitación.

Recordamos a nuestros lectores que apesar de caer la festividad en el día de Miércoles Santo, está dispensada la vigilia por disposición de S. S. el Papa Pio X.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos PULMONES SANOS

con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturnino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Círculo de Bellas Artes

JUEGOS FLORALES

Composiciones recibidas (CONCLUSION)

Lemas

Número 120.—¡Oh mater admirabilis!

Id. 121.—Sol que nace.

Id. 122.—El Marmitón del Cister.

Id. 123.—El comedante del amor.

Id. 124.—Estaba escrito.

Id. 125.—El amor es ley universal.

Id. 126.—Portugal.

Id. 127.—Arto español.

Id. 128.—¡Soy...!

Id. 129.—De la Nora.

Id. 130.—Elisa.

Id. 131.—Aripo.

Id. 132.—De la sierra.

Id. 133.—La tarde.

Id. 134.—Arahisa.

Id. 135.—Poco a poco se va a Roma.

Id. 136.—¿Os gusta? Ese es mi deseo.

Id. 137.—Chaseer la natural.

Id. 138.—Amor es gloria.

Fuera de plazo

Id. 139.—Patria, fides et amor.

Id. 140.—Virtud y poesía.

Id. 141.—Julia.

Murcia 17 de Marzo de 1913.—El

Secretario, José María Arnés.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

En la Audiencia

Ayer mañana tuvo lugar en la Audiencia la vista de la causa por el delito de injurias graves.

La vista resultó interesante, por ser la primera de una serie que han de celebrarse a instancias del señor don Justo Aznar, ex senador liberal y Presidente del Concejo provincial de Fomento, persona que en Murcia oenta con grandes simpatías, contra don Joaquín Yust, por la incessante campaña de éste, primero en «El Balaarte», de Cartagena, y ahora en «La Justicia», de Cieza.

Yust ha llevado a la prensa una contienda civil entablada entre unas señoras de Cieza y los herederos de don Andrés Pedroño, atacando en términos durísimos al señor Aznar. El letrado señor Cierva, representante de este último, ha sostenido el artículo escrito por Yust, de cuyo exámen se trataba, cae bajo la esfera del Código penal como constitutivo de un delito de injurias graves inferidas por escrito y con publicidad.

El Letrado señor Llanos, que defendía al procesado, no cree que dicho artículo sea delictivo, y que de serlo, estimaba debería calificarse de calumnia en vez de injuria.

Cada Letrado ha defendido con abundantes razonamientos sus contrapuestos criterios, oyéndose sus informes con gran atención por el numeroso público que acudió a presenciar tan interesante debate.

La procesión del Perdón

Con el lucimiento que lo hace todos los años, la Cofradía del Perdón sacó anoche la procesión de la iglesia de San Antolín.

Desde las cuatro de la tarde comenzó la animación en las calles de la carrera.

Abría la marcha una sección de guardia civil de caballería.

Seguía la banda de música de Guadalupe.

El estandarte de la Cofradía lo llevaba don Vicente Rodríguez, mayordomo fundador de la misma. Seguían los pasos del Prendimiento, Jesús ante Caifás, Cristo de la Columna, Santísimo Cristo del Perdón y el de Nuestra Señora de la Soledad.

Largas filas de alumbrantes formaban en la procesión, entre las que figuraban las de la Cofradía de la Preciosa Sangre, Santo Entierro y otras.

Rigiendo los presbiteros don Mariano Ortiz y don Juan J. Navarro

expediente de ingreso en la orden civil de Beneficencia del cabo de carabineros don Juan Llor Gómez, por haber salvado la vida a dos niños, con motivo de un incendio ocurrido en las playas del Gorguel el día 3 de Septiembre pasado, remite al Gobierno civil el mencionado expediente.

A las señoras

Gran surtido en sombreros Modelos de París Precios reducidos. S. Antonio, 8, 2.º

Denuncia

Los guardias de Seguridad números 16 y 23 denunciaron en la inspección a Félix Meseguer, vecino de Molina, por romper con un carro que guiaba una mesa, propiedad de Josefa López Ruiz.

El hecho ocurrió en la calle de Sagasta.

Cacheos

Los guardias de Seguridad han ocupado una pistola y un cuchillo a dos individuos que las usaban careciendo de licencia.

Máquina averiada

El agente de vigilancia de Lorca, en telegrama dirigido al gobernador en la noche del domingo dice:

A las 16 y 10 horas de hoy salió correo procedente de Granada de la estación de Lumbreras y a unos cinco kilómetros quedó parado por averías máquina que le conducía, saliendo en auxilio máquina de esta a las 17.30 regresando a las 18.10 no habiendo llegado a tiempo de enlazar con correo de Madrid, quedando los viajeros perjudicados conformes en pernoctar en esta.

Para los obreros

El Ministro de la Gobernación en telegrama al gobernador dice:

«Comandante general de Melilla interesa se manifieste a V. S. que siendo excesivo el número de obreros que acuden a aquella plaza en la creencia de que encontrarán trabajo, bien retribuido, convendrá procure evitar su salida mientras no se empiece la inauguración de las obras importantes en dicho territorio, advirtiéndole que no se permitirá desembarcar a quienes no acrediten que cuentan con recursos necesarios para el regreso y para sostenerse durante algunos días.

Sírvase V. S. hacerlo saber a los obreros de esa provincia que traten de marchar a Melilla, previniendo del riesgo a que se exponen los que no se encuentren en las condiciones indicadas.»

A los automovilistas

Los acreditadísimos amortiguadores «Contet» de París son imprescindibles en los autos, tanto por su práctica utilidad como por su elegancia; aceptados por las más importantes casas constructoras del Extranjero y por la nacional Hispano-Suiza.

Reparaciones garantizadas de neumáticos a precios increíbles; sulfamato de Alcanfor para vulcanizar sin auxilio de máquina, disolución; pinturas de cautchouc y accesorios de todas clases.

50 automóviles de ocasión diferentes marcas; neumáticos nuevos y usados.

No reparéis vuestras cubiertas ni compréis accesorios sin pedir informes a Manuel Muley Perez, calle Porche San Antonio 7.—Murcia.

Blasfemos

La Inspección de vigilancia ha puesto a disposición del Juzgado

municipal a que pertenecen a Angel Sanz Rosell (a) Tiznao, Manuel Litrán Rodríguez y Josefa Melgarejo, por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

VENDO las casas números 25 y 27 de la calle de la Merced de esta capital. Dirijanse a D. Alejandro Bocio, calle de Balart, núm. 11.

Amenazas

Por amenazar é insultar a Francisco Saura Guillén, fué conducido a la Inspección Francisco Pujante Quiles.

A la Cárcel

José Navarro Gil (a) El Aragonés ha ingresado en la Cárcel a disposición del juez de instrucción de San Juan, por atentado a los guardias de seguridad núms. 12 y 23 en la noche del domingo.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 50-23

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 2.533 raciones de comida y 2.280 de pan de las cuales 2.088 de las primeras é igual número de las segundas han sido donadas por el Sr. Alcalde para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 54 raciones de comida y 54 de pan.

Los señores don José y don Engenio Abellán mejoraron la comida del día 13 con 25 pesetas en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.).

El día 14 mejoraron la comida y dieron el pan gratis en memoria de la señorita doña Fuensanta Ayuso Miró, sus hermanos.

También se han recibido 25 pesetas para mejorar la comida en memoria de doña María Lora (que en paz descanse).

Han salido de semana: don Antonio Alvarez Caparrós y don Juan Guirarro.

Han entrado don Andrés Almaraz y don César Casalinas.

ALMONEDA

Solo por cuatro días de varios muebles de casa en la Delegación de Hacienda. De once a una y de tres a cinco.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Telefonemas detenidos en esta Central; Madrid, Baldomero Ferrer; desconocido.

BOLETIN RELIGIOSO

MARZO 1913

MARTES XVIII

San Gabriel Arcángel, San Cirilo y San Narciso—I. P.—Ayuno. CULITOS

En Santa Catalina.—La novena al Patriarca San José se hace después de la misa de siete.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL

Matrimonios, 0. Nacimientos, 4. Defunciones, 7.

DISTRITO DE SAN JUAN

Matrimonios, 1. Nacimientos, 6. Defunciones, 2.

Bibliotecas populares

(Por telégrafo) 17.—A las 3'15 t. López Muñoz ha publicado una R. O. creando diez nuevas secciones de Bibliotecas populares en las capitales de los diez distritos Universitarios.

El decreto sobre la enseñanza

(Por telégrafo) Conferencia 17.—A las 3'15 t. Romanones estuvo conferenciando con López Muñoz sobre el decreto de la enseñanza religiosa. La resolución del asunto se publicará en la semana próxima.

Noticia desmentida

En los centros oficiales han desmentido que haya estado en Madrid el Arzobispo de Toledo. El Nuncio El nuevo Nuncio llegará a Madrid en la próxima semana. Saldrá de Roma el lunes.

Romanones

(Por telégrafo) Felicitación 17.—A las 3'15 t. El presidente del Consejo ha felicitado al señor Mellado por el estado de las obras del canal. Consejo Hablando con los periodistas dijo Romanones que hasta la próxima semana no se celebrará Consejo de ministros.

Al campo

Confirmó el conde de Romanones que pasará estos días de fiesta fuera de Madrid.

Los indultos

(Por telégrafo) 17.—A las 3'15 t. Esta tarde quedará acordada definitivamente la concesión del indulto de Viernes Santo. Serán 12 expedientes y comprenderá 16 indultos.

Lo de Toledo

(Por telégrafo) Excitación 14.—A las 3'15 t. Las últimas noticias que envía el gobernador de Toledo dan cuenta de que continúa la excitación con motivo de los últimos sucesos. Hablando de esto dijo Romanones que era muy sensible lo ocurrido y que estos casos y otros análogos hacen odioso el impuesto.

El alcalde de Barcelona

(Por telégrafo) 17.—A las 3'15 t. Ha llegado a Madrid el alcalde de Barcelona. Conferenciará con el jefe del Gobierno sobre asuntos municipales y políticos.

LA FIRMA

(Por telégrafo) Justicia 17.—A las 3'15 t. Se han firmado los decretos nombrando vocales de la Comisión de Códigos a don Cleto Troncoso y a don Avelino Montero Villegas. Magistrado del Supremo a don Julián González Tamayo.

BARCELONA

(Por telégrafo) Asfixiados 17.—A las 11'15 n. En el depósito de unas letrinas en la barriada de Antez dos obreros perecieron asfixiados. Los toreros heridos El diestro Manolete se encuentra mejorado. No tiene fiebre. El banderillero Ahijao estará restablecido esta misma semana. La escuela neutra Los radicales y reformistas preparan una campaña en favor de la escuela neutra. Lo de Manresa El conflicto de los metalúrgicos de Manresa continúa igual.

Los patronos muestran intranquilidad.

Enriqueta Martí La sequestradora Enriqueta Martí encuentra gravísima. Los médicos de la cárcel mandan sacarla a la calle. Enriqueta niega a confesar.

Permiso negado El gobernador ha negado el permiso (siqui faltan varias palabras) funciones el Miércoles Santo.

¿Qué ocurre? Están siendo muy comentadas las precauciones que toman las autoridades.

Estas se muestran muy preocupadas por las frecuentes reuniones que se celebran en las Sociedades obreras.

A ellas asisten elementos sindicalistas tenidos por peligrosos. Se asegura que han llegado a esta capital extranjeros muy conocidos por su intervención en los sucesos de la semana trágica.

Inquietud La opinión muestra alarmada y la inquietud es bastante manifiesta. En los centros oficiales guardan gran reserva, pero en todos ellos se trabaja con extraordinaria actividad.

Se asegura que el viaje a París de altas autoridades de Madrid obedece a estos temores.

FERROL

(Por telégrafo) Para las fiestas 17.—A las 8'15 n. Para que tomen parte en los festejos que se celebrarán con motivo del lanzamiento al agua del casco del acorazado Alfonso XIII, han sido contratados los aviadores Garnier y Loigorry.

VITORIA

(Por telégrafo) Escuela de aviación 17.—A las 11'15 n. Se ha inaugurado la escuela de aviación montada y dirigida por Garnier. Asistió el Obispo que la bendijo.

TOLEDO

(Por telégrafo) Excitación 17.—A las 11'15 n. La benemérita patrulla por las calles. Centenares de mujeres y chiquillos amenazan con un nuevo motín. La excitación por el asesinato del carretero Campuzano es grandísima. Los consumidores protegidos por la guardia civil se retiraron de los puntos.

Consejo de ministros

(Por telégrafo) En la Presidencia 16.—A las 11'15 n. A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada A la entrada interrogamos a los ministros. Luque dijo que la tranquilidad en África era completa. El de Marina que llevaba el expediente de indulto de un marino. Villanueva manifestó que llevaba muchos expedientes. Lo tratado El Consejo terminó a las siete y cuarto. Alba nos manifestó que se ocuparon de los presupuestos. También aprobaron en definitiva los decretos del indulto de Viernes Santo. Estos son 14 en 12 expedientes. Fueron aprobados varios expedientes entre ellos uno para la adquisición de una lancha extintora de incendios con destino al puerto de Huelva y otro para la compra de ganado extranjero con destino a los establecimientos Agrícolas del Estado.

También se ocuparon de la organización y preparación de las fiestas que han de celebrarse en Sevilla para conmemorar el centenario del descubrimiento del mar Pacífico.

Los presupuestos La mayor parte del tiempo se invirtió en explicar el ministro de Hacienda los términos de los presupuestos, siempre a base de que no exceda el de gastos de 1.150 millones.

Cada ministro hizo las observaciones pertinentes a su presupuesto respectivo. Todos prometieron terminarlo en un plazo breve.

El general Luque entregó a Surares Inclán una nota del presupuesto de Guerra con detalles sobre las exigencias que las necesidades imponen para adquisición de Artillería y también en el ramo de ingenieros, pues impresionablemente habrá que atender a fortificaciones y construcción de nuevos cañales.

Obreros sepultados Durante el Consejo Villanueva recibió un telegrama de Córdoba diciendo que en las minas de Hierres, por un hundimiento de terrenos fueron sepultados siete obreros, a los que se extrajo con ligeras contusiones solamente.

Comisión que llega Ha llegado a Madrid una Comisión del Sindicato internacional de Tánger. Viene para someter a los delegados franco-españoles la memoria del jefe de las tribus enclavadas en el territorio de Tánger.

Sustitución En sustitución de don Carlos Torrijos, ha sido nombrado Delegado de los servicios tributarios en Marruecos, encomiando sus grandes conocimientos financieros, don Angel Vela Hidalgo, Inspector Central en la actualidad de la Intervención en la Administración del Estado.

El ingeniero Morales El ingeniero señor Morales, encargado de las obras del ferrocarril en la zona de España, ha conferenciado con Navarrete sobre el ferrocarril de Tánger a Fez.

El viaje a París El ministro de Estado dice que hasta que no sea ratificado el Tratado franco-español, no puede hablarse del viaje del Rey a París.

Organización militar de Larache. Mañana será firmado el decreto constituyendo una Comandancia general exenta, en Larache. Comprenderá la región del Lucous. El comandante general gozará de las mismas atribuciones que los de Ceuta y Melilla. Se establecerán Tabores en Larache, Alcazar y Arcila. Se crean tres hospitales en dichos puntos. La guarnición de Larache estará formada por dos batallones de infantería de Marina, dos batallones de Cazadores, los grupos de Caballería y Artillería y dos compañías de Ingenieros. Los dos batallones de Cazadores que irán a Larache salen de la brigada que guarnece Madrid y se designarán por sorteo que se hará enseguida. Al frente de la Comandancia general estará un general de brigada, pero ahora queda en Comisión el coronel Fernández Silvestre.

La Política

(Por telégrafo) Conferencia 17.—A las 11'15 n. Después del Consejo conferenciaron Romanones, Gasset y Pérez Caballero.

Gran cruz El gobierno ha concedido la Gran cruz de Isabel la Católica al Secretario de la Legación de Washington don Juan Riaño.

Viajes del Rey Aprovechando el viaje que hará el Rey a San Fernando, se detendrá en Cádiz, Jerez y Sevilla. También es probable que el Rey haga un viaje a Bilbao.

Suscripción patriótica La suscripción abierta para reunir los fondos necesarios y adquirir el cuadro de Van-der-Goes, asciende a 9.000 pesetas. Confíase en que se recaudará lo bastante para impedir que tan hermosa joya salga de España.

La Reina Victoria La Reina doña Victoria marchará a la Granja en los primeros días de Mayo. Después de que dé a luz irá a San Sebastián y Santander.

Don Juan Portela Ha regresado de París el Fiscal del Supremo don Juan Portela, que contrajo matrimonio en Barcelona con una hija de la condesa de los Llanos. Portela se dedicará a la política agraria encarnada en el programa de la región gallega y al bufeta, renunciando a la Fiscalía. Le sustituirá en este alto cargo don Martín Rosales.

Comisión de Cartagena La comisión de Cartagena presidida por el Alcalde de dicha ciudad ha conferenciado con Romanones. Hablaron de asuntos locales.

Firma de Estado Hoy firmáronse los decretos trasladando a Constantinopla al primer Secretario de la Legación de España en Buenos Aires, don Antonio Benítez. Le sustituye el de igual categoría señor Danvila, trasladándole desde Chile a Buenos Aires.

Los conjuncionistas Se han repartido las citaciones convocando a una reunión para mañana a los diputados de la minoría conjuncionistas. Las citaciones han sido firmadas por el señor Azórate.

El Tribunal de La Haya Han sido nombrados miembros

del Tribunal Arbitral de La Haya don Edoardo Dato, don Rafael María de Labra y don Felipe Sánchez Román. No vá a Alicante En Palacio han desmentido nuevamente que el Rey piense hacer una visita a Alicante.

ESPAÑA EN AFRICA

(Por telégrafo) Asuntos de Marruecos 17.—A las 4'15 n. Fernández Silvestre El coronel Fernández Silvestre volvió a Palacio celebrando nueva conferencia con el Rey. Antes de regresar a Larache conferenciará con el ministro de Estado.

Reunión Se ha vuelto a reunir la Comisión encargada de estudiar la internacionalización de Tánger.

Comisión que llega Ha llegado a Madrid una Comisión del Sindicato internacional de Tánger. Viene para someter a los delegados franco-españoles la memoria del jefe de las tribus enclavadas en el territorio de Tánger.

Sustitución En sustitución de don Carlos Torrijos, ha sido nombrado Delegado de los servicios tributarios en Marruecos, encomiando sus grandes conocimientos financieros, don Angel Vela Hidalgo, Inspector Central en la actualidad de la Intervención en la Administración del Estado.

El ingeniero Morales El ingeniero señor Morales, encargado de las obras del ferrocarril en la zona de España, ha conferenciado con Navarrete sobre el ferrocarril de Tánger a Fez.

El viaje a París El ministro de Estado dice que hasta que no sea ratificado el Tratado franco-español, no puede hablarse del viaje del Rey a París.

Organización militar de Larache. Mañana será firmado el decreto constituyendo una Comandancia general exenta, en Larache. Comprenderá la región del Lucous. El comandante general gozará de las mismas atribuciones que los de Ceuta y Melilla. Se establecerán Tabores en Larache, Alcazar y Arcila. Se crean tres hospitales en dichos puntos. La guarnición de Larache estará formada por dos batallones de infantería de Marina, dos batallones de Cazadores, los grupos de Caballería y Artillería y dos compañías de Ingenieros. Los dos batallones de Cazadores que irán a Larache salen de la brigada que guarnece Madrid y se designarán por sorteo que se hará enseguida. Al frente de la Comandancia general estará un general de brigada, pero ahora queda en Comisión el coronel Fernández Silvestre.

La guerra de Oriente (Por telégrafo) Situación gravísima París 17.—A las 8 n. Los aliados reanudaron en todas partes las hostilidades. Los sitiadores de Andriópolis prosiguen furioso combate, bombardeando horrorosamente la plaza. Parece increíble que no haya oспitalado. En Constantinopla En Constantinopla notase alarmante agitación. Se teme un levantamiento popular. Los marinos extranjeros están dispuestos para la intervención. El crucero «Hamidich». El crucero turco «Hamidich», ha

Plaza de Toros de Murcia

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA EL DIA 25 DE MARZO Seis magníficos toros escogidos de la acreditada ganadería de Don Eduardo Olea, (antes Marqués de Villamarta), por GALLO Y GAONA

Entrada general, 3'50 Medias entradas para señoras y niños, 2'50

Grandes rebajas y teneas especiales en todas las líneas. Los toros podrá verlos el público desde el Sábado de Gloria por la tarde



Chocolate AGUSTINOS RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad. PRECIO: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas pequeñas. Peso antiguo.

DE VENTA

EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DEPOSITO EN CASA SORA PLATERIA 21 y 23 MURCIA

La salud del Papa Roma 17.—A las 9 n. El Papa ha empeorado. Los médicos muestran preocupación por la debilidad cardiaca. Ha reaparecido la fiebre.

Extranjero

(Por telégrafo) La salud del Papa Roma 17.—A las 9 n. El Papa ha empeorado. Los médicos muestran preocupación por la debilidad cardiaca. Ha reaparecido la fiebre.

LA BOLSA MADRID

Table with financial data: Telegrama del Banco de Cartagena, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras esterlinas.

LLEGO LA HORA

Ya San José se aproxima y está de fiesta el Bazar, saigan Pepes y Josefás con su rumbo sin igual. Salgan luciendo el bolsillo, y dispuestos a comprar cuanto en el Bazar Murciano con gusto se exhibirá.

¿Quereis bonitos obsequios de elegancia singular? ¿Quereis lujosos regalos como no se ven jamás?

¿Quereis modestos recuerdos que honda huella han de dejar entre amigos y entre amigas que nunca se olvidarán?

Pues en el Bazar Murciano de todo se encontrará, porque allí la reina Moda puso su trono especial.

Y hay para todos los gustos cuanto se puede lograr en grande, chico y mediano, según quiere cada cual.

¡Viva San José bendito! viva el Murciano Bazar! Pepes y Pepas, con gusto allí se os recibirá.

Perfumeria Morell

CALLE DE LA MÉRCE DNUM. 16 AL LADO DE CORREOS Esta casa ha recibido un gran surtido de guantes de todas clases para las próximas fiestas. Precios son notables economías, como así mismo en todos los productos de perfumeria de los que cuenta con el más completo surtido tanto nacional como extranjero.

A los señores propietarios

Hago ya bastantes años que vengo dedicado a la gestión de préstamos del Banco Hipotecario de España y a la compra-venta de fincas, y por experiencia he podido apreciar, que en la mayoría de los casos, los propietarios desconocen el estado legal de sus fincas hasta el acto en que necesitan hacer uso del crédito de ellas para garantizar obligaciones y obtienen la correspondiente certificación del Registro de la Propiedad, que les exige el prestamista o el comprador.—En la mayor parte de los casos, resulta que las fincas sobre que se trata de hacer la operación, están afectas a censos, hipotecas, u otros gravámenes que desconocen sus dueños, ocasionando esto una interrupción o gran retraso, y a veces la imposibilidad de realizarla, con gran perjuicio siempre de sus intereses. Teniendo en cuenta todo esto, he creído conveniente extender mi gestión, a obtener de los Registros de la Propiedad, las certificaciones, notas o antecedentes, que se deseen, referentes a fincas, tanto sobre la forma y condiciones que constan inscritas a favor del propietario, como de los gravámenes de toda clase a que puedan hallarse afectas, con los cual sabrán ciertamente los interesados el crédito real y verdadero de que gozan sus fincas, caso de necesitarlo, o liberarlas tranquilamente de los gravámenes que les afectan, sin esperar el día angustioso de la necesidad. Esta gestión será gratuita si se hace como preliminar de algún préstamo del Banco Hipotecario de España, de que esté encargado de realizar, y en otro caso por ho orarios muy pequeños y convencionales. Alejandro Bócio, agente del Banco Hipotecario de España. Despacho: Balart, 11, Murcia. Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

Gran surtido de especialidades SUEROS Y VACUNAS, SIEMPRE RECIENTES.—VACUNA SUÍZA F. Y F.—MEDICAMENTOS, Puros.—OXIGENO. Tarifa reducida FARMACIA CATALANA DE M. Rebordosa MURCIA

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS ENFERMEDADES DE LAMATRUZ Cirujia General Clinica privada DEL Dr. Claudio Hernández Ros. Murcia

LABORATORIO de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO Examen bacteriológico y bacteriológico de la sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico Plaza de San Agustín, 3, Murcia.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal González
PALMAR Depósito; Lencería, 22 MURCIA
Completos y variados catálogos. --Géneros garantizados--Premiados en
varias Exposiciones con Medallas de Oro

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pídanse catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y **DE LA BELLEZA**
altamente higiénica y de gran poder
antiséptico. Blanquea la epidermis
en cualquier edad dándole ternura
y transparencia, y colorándola con
asteroelopelado matiz. Quita todos los
defectos de la piel devolviéndola la
luz y frescura de la Juventud.
Frasco de medio litro seis pesetas
Bazar murciano, Murcia y Cartage-
na.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cerna, V. go Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 3 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Cerna el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cerna y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Irms y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Oádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Oádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Compañía por el fuerte zarzillo de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.
También se admite pasaje y carga con trasbordo en Guaymas y para Panamá y Panamá y Panamá con trasbordo en Puerto España.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Oádiz, Oádiz, Barcelona y directamente a Génova. Se admiten pasajes y carga con los puertos de Oádiz y Santa Cruz de la Palma.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 y de Oádiz el 17, directamente para Lanzarote, Guadalupe, Matanzas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 de Oporto y de Oádiz el 20 y así sucesivamente para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la zona occidental de Africa y Santa Cruz de Tenerife. Regreso de Fernando Poo el 15 de Oporto y el 20 de Oádiz, con escala en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Sancti Spiritus
Salidas de Madrid, Valencia y Oporto para Méjico con escala en Cerna y Barcelona.
Salidas de Méjico, Veracruz y Habana para Madrid.

Este vapor, además de carga, admite pasajeros más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.
Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Reservas en los buques de exportación. --La compañía ha reservado el 50 por 100 a las firmas de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio y otras públicas de 11 de Abril 1903, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. --La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que las sean entregados y de colaborar en los artículos 277, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por E. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.
Garantías Ptas. Cts.
Capital social 5.000.000
Desembolsado 1.500.000
Reservas 1.000.000
Estadística 1.035.479-64
Primas anuales del último ejercicio 2.413.578-12
Siniestros satisfechos 14.015.88-332
Domicilio social: Barcelona Ramba de Osetina, 15, y Correo 524.
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911.
Delegado en Murcia, don Eduardo Moncada, Santa Teresa 2.

DINERO Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 8'45 por 100 anual hasta 60 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'75 por 100 por 25 años. --Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industriales en explotación.
Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, centros de caza, montes maderables, cataratas de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.
Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.
Para informes y detalles Loco, sin número. --Horas de despacho de cuatro a seis.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE N.º 1 MURCIA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID

FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1898
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.
PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos. --Nitrato de sosa. --Sales de potasa. --Sulfato de amonio. --Sulfato de sosa. --Glicerina. --Acido sulfúrico anhídrido. --Acido sulfúrico ordinario. --Acido nítrico. --Acido clorhídrico.
Laboratorios para el análisis completo de las tierras y descomposición de los mejores abonos.
Servicio agronomico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Aviso importante: Pídanse a la Sociedad la Guía práctica especial para uso de las muestras de las tierras, y remitir a las sucursales para sus análisis. No comprar sin ver las muestras de tierras antes de usarlas. Dirigirse a:
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID.
Dirección postal Apartado, núm. 340. --Dirección telegráfica y telefónica: Geico.--MADRID.

PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cintura y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.
PESO: UN KILO Y MEDIO.
Las usa el fabricante
Regístrate
Beltrán

6 años de éxito creciente EN ESPAÑA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 NUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante
Método seguro. Numerosos testimonios
Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palas Ibañez, San José, 21, YECLA (Murcia).

CRISTALERIA Y HOJALATERIA

DIEGO MARTINEZ MARCO
Se hacen zafra para aceite, tinas para baños, reparaciones é instalaciones de bombas, canalones y tubos para bajadas de aguas.
Grandes economías en todo lo concerniente al ramo y en particular en cristales, vidrieras artísticas en colores para iglesias y ventanales.
Mariano Vergara, 12, (antes puerta de Orihuela.)

CALVICIE
Higiene y Belleza
FOR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz
Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Impresos
En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida. --Actas de matrimonio. --Avisos para Juzgado.

Tarjetas de visita
Se hacen en esta imprenta.

Uralita Roviralta

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestir entos de paramentos y cielos rasos en los edificios.
Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.
Camilo Perez Lurbe--Cartagena
Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36
Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas. --Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto. --Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. --Muebles de todas clases. --Cama de hierro y de madera. --VENTAS A PLAZO.
Agentes de la Compañía francesa de Gramophones con los aparatos más perfectos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados
Sociedad, núm. 16, Murcia.
NOTA --Este que fabrica única y exclusivamente con los cementos de la Uralita.

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fuma lo con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca -- garganta y pecho, especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

Si quieres ver desaparecer vuestros dolores usad la **Bálsamo Victoria**
que á base de Meaceta, Mentol, Aconfor, Ocaína y Salicilato de Metilo, prepara la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reobrela con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
FES DE VIDA. --AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. --TODOS A TRES PESETAS EL 100
RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO, A peseta la hoja y de 100 hojas.

AGUA DEL CAIRO

Desarrollo progresivo de la piel en primavera.
PRECIO 2 PTAS.
Único depósito en la provincia de Murcia. --Murcia y Cartagena.